

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Corte Fin de Semana

**Resumen:**

* Propone Aureoles agenda común frente a "desgracias"
* Dispuestos a debatir reformas y combatir corrupción: Beltrones
* Piden en PRD salida de Murillo y Rubido
* Congreso citará a funcionarios por endeudamiento de estados y municipios
* Buscan consenso en reforma anticorrupción
* PRD propone comisión sobre desapariciones forzadas
* Proponen reducir peaje a quienes vivan cerca de autopistas

**21 de diciembre de 2014**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 21diciembre2014**

**HORA: 14:13**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Propone Aureoles agenda común frente a "desgracias"**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Silvano** **Aureoles**, convocó a todas las fuerzas políticas, actores sociales, instituciones educativas y organizaciones civiles a construir una agenda común y con el más amplio consenso posible "para hacer los cambios que se requieren y afrontar las desgracias que acontecen en el país".

Sostuvo que asuntos como la seguridad, el combate a la pobreza, el acceso a la justicia y el castigo a quien comete actos de corrupción han sido atendidos de manera incorrecta o poco eficaz.

El legislador perredista advirtió, en ese contexto, que en México existen grandes pendientes que deben resolverse de manera urgente, como el establecimiento de reglas para castigar la corrupción, generar mejores expectativas de crecimiento económico y fomentar el acceso a la justicia.

Afirmó que la actual legislatura de la Cámara de Diputados ha mantenido una constancia de trabajo y búsqueda de consensos entre todas las fuerzas políticas, no solo para aprobar las reformas propuestas por el Ejecutivo, sino para procesar un sinnúmero de temas impulsados por los propios legisladores y los grupos parlamentarios.

"Hemos dado los instrumentos necesarios al Poder Ejecutivo para generar desarrollo y competitividad tanto a nivel nacional, como internacional", puntualizó el michoacano.

En un comunicado, Aureoles indicó, sin embargo, que México presenta actualmente claroscuros que lastiman e indignan a gran parte de la sociedad, como la exoneración de políticos señalados en su momento por actos de enriquecimiento ilícito y tráfico de influencias.

"Mientras, por otro lado, se determina avalar un raquítico aumento al salario mínimo, que en los hechos representa nada ante la inminente alza de precios de los productos básicos y la volatilidad económica mundial que afecta severamente al país", acusó.

El diputado presidente llamó por ello a las fuerzas políticas a revisar profundamente y con seriedad lo que está pasando en el país, hacer un alto en el camino y cambiar el paradigma que ha quedado rebasado por muchas circunstancias.

Subrayó que hoy vivimos situaciones muy complejas, que nos llaman a ser responsables, a construir antes que destruir y a sumar antes que restar.

Insistió en que es momento de poner nuevamente en el centro de la preocupación a los ciudadanos y el acceso a sus derechos elementales, de manera que puedan ser sujetos activos en la toma de decisiones.

"Urge retomar nuestro punto de partida: El ciudadano. Volver a hacerlo el fin de todos los propósitos y las preocupaciones y no el medio para satisfacer fines políticos o electores del ejercicio del poder: que el ciudadano sea el centro de nuestra preocupación y posteriormente replantear los mecanismos de entendimiento entre la sociedad", puntualizó.

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 21diciembre2014**

**HORA: 14:10**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Dispuestos a debatir reformas y combatir corrupción: Beltrones**

El coordinador del grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, **Manlio Fabio Beltrones Rivera**, declaró que su bancada esta lista para debatir en febrero de 2015 reformas urgentes para combatir la corrupción.

"En la bancada del PRI estamos listos para debatir y aprobar las reformas requeridas con urgencia para enfrentar con mayor fuerza y eficacia la corrupción", afirmó en un comunicado.

El diputado federal por Sonora recordó que se tiene la voluntad política y la fuerza para que en el próximo periodo de sesiones se aprueben importantes reformas constitucionales en materia anticorrupción, lo cual no partirán de cero, pues se han logrado importantes acuerdos con otras fracciones como la del Partido Acción Nacional.

Con base en estos acuerdos, buscaremos acercar posiciones con el grupo parlamentario del PRD y otras fuerzas políticas para elaborar un dictamen que se pueda aprobar en el pleno de la Cámara en el periodo ordinario que inicia en febrero.

"El trabajo legislativo en esta materia no empezará desde cero al comenzar 2015, ya que se han realizado reuniones con el grupo parlamentario del PAN para acercar posiciones y el acuerdo de fortalecer la coordinación del Sistema Nacional de Integridad Pública, previsto en la reforma constitucional", indicó.

Beltrones Rivera aseguró que los priistas tienen el compromiso firme con las propuestas del gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, y si bien la reforma para establecer un Sistema Nacional de Integridad Pública no se alcanzó a culminar en el periodo ordinario, existen ya acuerdos muy avanzados que permitirán retomar la discusión en comisiones en 2015.

Precisó que hay consenso en que las autoridades ejecutoras del Sistema serán la Auditoría Superior de la Federación, la Secretaría de la Función Pública, las Contralorías Internas de los Órganos Constitucionales Autónomos, la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción, el Tribunal de Justicia Administrativa.

Así como en el tema sobre el órgano Garante del Sistema de Transparencia, y mencionó que un punto adicional es que la participación de la ciudadanía en la lucha anticorrupción estaría garantizada en la Ley General del Sistema Nacional de Integridad Pública.

Finalmente, dijo que trabajarán como lo hicieron en el periodo de sesiones que acaban de concluir el pasado 15 de diciembre donde lograron la aprobación de 93 reformas: cuatro constitucionales, 77 a leyes existentes, ocho por las que se expiden nuevas leyes y cuatro decretos de ley, lo cual da cuenta del compromiso del GPPRI con las reformas que México necesita.

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 21diciembre2014**

**HORA: 14:25**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Reforma**

0

**Piden en PRD salida de Murillo y Rubido**

**Miguel Alonso Raya**, coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, pidió este domingo la renuncia del Procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, y del Comisionado Nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido.

En un comunicado, el legislador federal consideró que ambos funcionarios deben abandonar el cargo ante la pérdida de credibilidad y confianza que ha generado la investigación oficial sobre la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

El diputado condenó que la Procuraduría General de la República (PGR) no haya ido a fondo para determinar la responsabilidad de autoridades federales en el caso de los normalistas, registrado desde el pasado 26 de septiembre.

"Hasta el momento, el Procurador no ha explicado cuál fue el rol de la Policía Federal y del Ejército, antes, durante y después de los hechos de Iguala y qué sabían respecto al cementerio clandestino que se ha encontrado", dijo.

"Nadie de la Policía Federal y del 27 Batallón de Infantería ha sido llamado a declarar y por el contrario, en una clara maniobra para encubrirlos, los mandos responsables en la zona de estos dos destacamentos de fuerzas federales han sido cambiados de sede".

Raya criticó que la PGR ni siquiera haya podido determinar con claridad cuál fue el móvil de los ataques y de la desaparición forzada de los estudiantes, ni de sustentar sus acusaciones para consignar a María de los Ángeles Pineda, a la que señala como la líder del grupo criminal que presuntamente asesinó a los estudiantes.

"Es claro que atrás de las prisas de la investigación oficial hay una intención de que los mexicanos ya superemos el dolor por Iguala, como lo pidió Peña Nieto, en un afán por deslindar a su Administración de su responsabilidad", consideró. /arm/m

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 21/12/2014**

**HORA: 10:25**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Domingo**

**ESTACION: 790 am**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Congreso citará a funcionarios por endeudamiento de estados y municipios**

**Enrique Cuevas Báez, conductor:** La Comisión Permanente del Congreso de la Unión citará a comparecer a varios funcionarios del Gobierno Federal, advierte que Michoacán, que Guerrero, que el Estado de México constituye un ejemplo crudo, un ejemplo doliente de la falta de políticas públicas eficaces que prevengan las acciones de la delincuencia organizada.

Y por ello, deberán rendir cuentas ante el Congreso los secretarios de gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, de la PGR Jesús Murillo Karam, entre otros.

También van a llamar a Alfredo Castillo, comisionado para Michoacán.

Y en el caso de Caminos y Puentes Federales, bueno también se les va a pedir un reporte, sobre la situación que prevalece en las autopistas, bajo su jurisdicción tras los bloqueos en carreteras y la presencia de manifestantes. **Duración 46”/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajos legislativos**

**FECHA: 21-12-2014**

**HORA: 15:50**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**Buscan consenso en reforma anticorrupción**

La coordinadora parlamentaria de Nueva Alianza en la Cámara de Diputados, **María Sanjuana Cerda Franco**, señaló que es urgente que las distintas fuerzas políticas se sienten a analizar los alcances del Sistema Nacional Anticorrupción, debido a que un tema de esta envergadura requiere del consenso de todos los grupos parlamentarios.

Apuntó que el combate a la corrupción "es una responsabilidad compartida entre autoridades, partidos políticos y sociedad civil"; además de que el establecimiento de medidas efectivas contra la corrupción es "indispensable para recuperar la credibilidad y confianza en las instituciones, así como para fortalecer las reformas estructurales".

San Juana Cerda, anotó que es necesario que uno de los pilares del sistema anticorrupción sea la inclusión y participación de todos los sectores sociales y económicos, pues tanto la corrupción como la impunidad, son problemas que lastiman a la sociedad e impiden que exista una verdadera justicia en México.

"Como servidores públicos y representantes de la ciudadanía tenemos la obligación de conducirnos con apego a los ordenamientos jurídicos, con honestidad, responsabilidad y la seguridad de poder entregar cuentas claras a los mexicanos", insistió.

La diputada aliancista sostuvo que los distintos grupos parlamentarios deben coincidir y plantear mecanismos de control efectivos para erradicar los abusos de poder por parte de los funcionarios públicos; así como robustecer el Estado de Derecho con la prevención y sanción a toda conducta ilícita por parte de cualquiera de los tres órdenes de gobierno.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 21-12-2014**

**HORA: 16:10**

**NOTICIERO: Sinembargo.com.mx**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Sin Embargo**

0

**PRD propone comisión sobre desapariciones forzadas**

La bancada del PRD en la Cámara de Diputados, propuso crear una comisión de la verdad que, a nivel nacional, indague las desapariciones forzadas ocurridas en los últimos ocho años.

El diputado Trinidad González Vargas dijo que la iniciativa para crear la llamada “Comisión de la Verdad en Materia de Delitos de Desaparición Forzada y Ejecuciones Extrajudiciales, Arbitrarias o Sumarias en el Periodo 2006-2014”, es analizada por la Comisión de Gobernación, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

En un comunicado, expuso que la propuesta tiene apoyo de otros grupos parlamentarios y que pretende restituir los derechos a personas que han sido víctimas de agentes del Estado como policías o militares, así como castigar a los responsables. Consideró que la comisión deberá dar resultados en un plazo de 30 meses.

En su argumentación, consideró que hay desconfianza de la población hacia los encargados de la seguridad, y que si bien desde hace 30 años existe crisis en la materia, los índices de violencia contra la ciudadanía se dispararon a raíz de la llamada “guerra contra el crimen organizado” implementada en diciembre de 2006.

Desde entonces, agregó, organizaciones como Amnistía Internacional, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Human Rights Watch y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU han constatado miles de desapariciones.

Dichas organizaciones también han recomendado al Estado mexicano medidas para desagraviar y hacer justicia, como reconocer la competencia del Comité Contra la Desaparición Forzada de la Red Internacional de Derechos Humanos.

Además, adecuar las leyes nacionales y estatales a los parámetros jurídicos internacionales en la materia, crear un registro oficial de personas desaparecidas, incluidos migrantes.

Asimismo, desarrollar un protocolo de búsqueda, llevar a los culpables ante la justicia, garantizar la reparación total y efectiva para las víctimas, y prevenir y evitar más casos.

“Resulta por ello de vital importancia que se inicie un proceso de estudio, análisis e investigación imparcial de sus causas y generar un continuo proceso de conciliación y reconciliación entre la ciudadanía y sus autoridades que coadyuve al restablecimiento de la paz social”, apuntó.

La Ley propuesta por Morales Vargas consta de 27 artículos distribuidos en seis capítulos además de cinco transitorios y en el cuarto plantea que la Procuraduría General de la República creará una Fiscalía Especial para coadyuvar con la Comisión y atender de manera vinculante sus determinaciones.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 21diciembre2014**

**HORA: 12:31**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**Proponen reducir peaje a quienes vivan cerca de autopistas**

Para beneficiar a los usuarios de las carreteras y autopistas, así como a quienes utilizan esas vías para llegar a sus casas o trabajos, el diputado J**orge Rosiñol Abreu** impulsa reformas a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte federal.

El legislador panista planteó que con ello se garantizaría el libre tránsito de los pobladores, permitiendo su desarrollo en los rubros económico y social.

Se trata de modificar el artículo 30 del ordenamiento para que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) establezca esquemas tarifarios adecuados o exenciones a residentes que beneficien a los usuarios cuando se construyan o modernicen las autopistas.

Jorge Rosiñol expuso que las casetas de cobro regulan el libre tránsito en el país pero las obras de mantenimiento afectan el derecho de movilidad de los ciudadanos, estipulado en el Artículo 11 de la Constitución.

Subrayó que es obligación del Estado proveer caminos y puentes que permitan el libre flujo de personas y mercancías, conecten las regiones y a sus pobladores y, sobre todo, impulsen el desarrollo social y económico de los estados y municipios para dar un mejor nivel de vida a la población.

De ahí que al no existir vías alternas libres de peaje -cuando por diferentes aspectos se obstruyan las habituales-, por las que los habitantes puedan transitar para llegar a sus hogares, escuelas o centros de trabajo se vulnera el derecho del libre tránsito.

Tal situación refleja un detrimento no sólo de la economía de sus pobladores, sino de la interconexión de las regiones que impacta de manera directa en el desarrollo social del país, añadió.

Por otro lado, Rosiñol Abreu expuso que de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, estados y municipios tienen la facultad de crear fondos cuyos recursos se destinen a la construcción, mantenimiento, reparación y ampliación de obras de vialidad.

Pero, aseguró, finalmente esos recursos que podrían ayudar a disminuir el impacto económico del pago del peaje para los pobladores desafortunadamente no llegan a cumplir tal objetivo.